

[Inicio](#) / [Servicios](#) / [Tablon de anuncios](#) / [Detalle del anuncio](#)

Resolución de Información Pública sobre proyecto de Decreto de las reclamaciones, quejas, iniciativas y sugerencias al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

Información pública

Consejería de Sanidad

Tema/s: Salud y consumo

En plazo

Plazo de exposición: 12/06/2024 - 10/07/2024

La Consejería de Sanidad está tramitando el proyecto de Decreto de las reclamaciones, quejas, iniciativas y sugerencias al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

Se considera conveniente la apertura de un periodo de información pública que permita mejorar el contenido del proyecto con las alegaciones u observaciones que los ciudadanos consideren oportunas.

En consecuencia con todo lo expresado, la Secretaría General de la Consejería de Sanidad acuerda someter al trámite de información pública el proyecto de Decreto de las reclamaciones, quejas, iniciativas y sugerencias al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

El plazo de información pública será de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Quien desee formular alegaciones deberá dirigirlas al titular de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, Avda. de Francia nº 4, 45071-Toledo.

Las alegaciones se podrán presentar en cualquiera de los registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la dirección de correo electrónico: sgsanidad@jccm.es.

Documentación



[Resolución](#)

↓ [Descargar \(PDF, 0.17 MB\)](#)



[Borrador Decreto](#)

↓ [Descargar \(PDF, 0.18 MB\)](#)